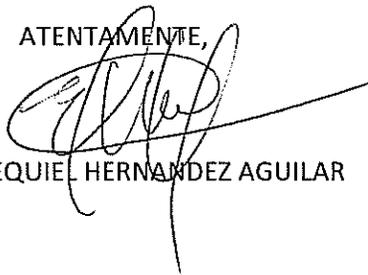


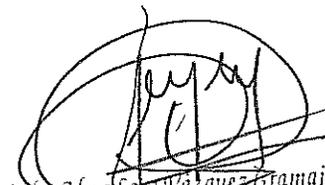
1. Se ha logrado el avance que cada expediente este bien clasificado por dependencia dentro de sus carpetas correspondientes.
2. Se ha realizado la verificación en el archivo, para que no existan extravíos de expedientes o de documentos importantes que corresponden al personal de la Dirección General de las Artes.
3. Se ha logrado el avance constante de mantenimiento del archivo, para que el mismo se encuentre al día.
4. Se ha establecido un nuevo orden de los expedientes del archivo de la Dirección General de las Artes.

ATENTAMENTE,



KEVIN EZEQUIEL HERNANDEZ AGUILAR

Vo. Bo.



Licda. Alma Saja Valquez Gramajo  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes